

INFORME PROGRAMATICO

1.- Contextualización de la situación de emergencia al 30 de Noviembre del 2007

El terremoto del 15 de Agosto, afectó las provincias de Pisco, Chincha, según el reporte del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI al 30 de Septiembre se tiene la siguiente estadística

Familias damnificadas y afectadas	127.906
Personas fallecidas	519
Personas heridas	1.844
Viviendas destruidas	86.441
Viviendas afectadas	41.453
Establecimientos de salud destruidos	14
Establecimientos de salud afectados	112
Instituciones educativas destruidas	158
Instituciones educativas afectadas	835
No. aulas con daño estructural	1.278

a) Situación de las familias. Con el último reporte preliminar del Instituto Nacional de Defensa Civil, así como el censo del INEI, se evidencia la gran magnitud de daños humanos, de infraestructura y servicios básicos. Actualmente las familias siguen viviendo en carpas, no evidenciándose un programa de reconstrucción de Vivienda. El estado ofreció a cada familia que perdió su vivienda un bono de S/. 6.000 (1.500 euros) para que inicien la reconstrucción de su vivienda; sin embargo a la fecha aun el estado no ha entregado ningún bono, lo que está originando malestar en las familias.

b) La situación de viviendas, agua y saneamiento, La situación es sumamente precario. De las más de 80 mil familias con viviendas destruidas, se tienen oficialmente unas 16.159 familias atendidas en campamentos de albergues y carpas. El acceso de agua se mantiene por distribución de camiones cisternas, y rehabilitación parcial de redes públicas (al día se tiene un servicio de 02 horas de agua – de 04 a 06 de la mañana). El saneamiento tiene muy baja cobertura con las letrinas químicas, de hoyo seco y otros. Otro aspecto crítico es la magnitud de escombros por los daños a la infraestructura. Indeci estima unos 8'085,600 m³ de escombros. Al 28 de septiembre se ha retirado solo 634.500 m³ (menos del 10% del total). Esta situación afecta las vías de comunicación, el nivel de contaminación por polvo, residuos y basura, la seguridad, y limita las condiciones para instalar albergues, viviendas, letrinas u otros servicios de respuesta.

c) Situación de salud. Los heridos graves fueron evacuados a hospitales de Lima y Callao, en un total de 1.295 personas. Se han reforzado instalaciones y servicios en las zonas afectadas con el Ministerio de Salud, Seguridad Social, cooperación de especialistas y hospitales de campaña de otros países. Sin embargo, las condiciones insalubres generan casos de infecciones respiratorias, de piel, digestivas. Así mismo, los efectos del terremoto en la

salud mental y psico-social es grande en miles de personas, que requieren atención y acompañamiento.

d) Situación de educación. La inspección e informes preliminares del sector educación evidencia que hay al menos 1.278 aulas por reconstruir, afectando la educación de al menos 50 mil alumnos de diverso grado. Se están realizando instalación de aulas temporales, y se adoptan medidas para reiniciar clases en la brevedad, a pesar de la magnitud de daños en escuelas y la incertidumbre de padres y alumnos luego del terremoto.

e) Replicas: Un total de 1.640 réplicas posteriores al terremoto del miércoles 15 se han registrado hasta el 30 de Noviembre del 2007, de las cuales, la población sólo percibió entre 12 y 15, informó el Instituto Geofísico del Perú. El último sismo de magnitud 4.1 se registro el 04 de Noviembre del 2007.

2.- Evaluación general del trabajo en la zona

REDES PERU conjuntamente con la Municipalidad de Tupac Amaru Inca iniciaron un Programa de Reconstrucción del Distrito el 20 de Agosto, con la presencia de 04 voluntarios (03 subvencionados por REDES PERU y 01 por el Proyecto) quienes se incorporaron al equipo de trabajo de la Municipalidad de Tupac Amaru Inca..

REDES PERU y la Municipalidad de Tupac Amaru Inca en una primera fase priorizaron la atención de las necesidades básicas de la población afectada. Durante esta intervención inicial se ha realizado un diagnóstico de daños y un censo de afectados que servirá para la formulación inmediata de una segunda fase de reconstrucción.

En la segunda **fase de Reconstrucción y Rehabilitación** se viene planificando los siguientes programas:

- Reconstrucción de la infraestructura sociales: educativas, de salud, comedores, etc.
- Reconstrucción de viviendas y otras infraestructuras en la zona de influencia del Distrito.
- Promoción del fortalecimiento comunitario para que los trabajos de reconstrucción se conviertan en oportunidad de superar las situaciones de vulnerabilidad previas a la catástrofe..
- Estableciendo permanentemente contacto con los líderes de las comunidades, autoridades locales y organizaciones presentes en la emergencia, a fin de identificar y priorizar las necesidades de la población.

3.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO

3.1. Planificación de las zonas a intervenir

Conjuntamente con personal de la Municipalidad Distrital de Tupac Amaru Inca se procedió a zonificar el distrito a fin de poder conocer con exactitud cuantas organizaciones a nivel del distrito podían constituirse a fin de que organizadamente pudieran preparar sus alimentos. En total se identificaron a 44 organizaciones en todo el distrito.

En el anexo 01 se adjunta el mapa del Distrito de Tupac Amaru zonificado.

3.2.- PRIORIZACION DE LAS ORGANIZACIONES

Una vez zonificado el distrito se procedió a identificar a las 20 organizaciones que recibirían un set completo de cocina, para ello se priorizó las zonas rurales y las organizaciones que no contaban con cocina y otros enseres. El 08 de octubre en una reunión pública el Sr. Alcalde hizo entrega del set completo de cocina a 20 organizaciones y 01 set de alimentos a una Organización que contaba con enseres de cocina.

Posteriormente se benefició con alimentos a 05 organizaciones, sumando en total **26 organizaciones, beneficiando el proyecto a 2.496 familias y un total de 8.652 personas, distribuidas de la siguiente manera: 5.523 adultos, 2.909 niños, 151 gestantes y 277 lactantes.**

En el Anexo N°. 02 se adjunta la lista de beneficiarios; y en el Anexo N°. 03 el documento de aceptación de ayuda de las 26 organizaciones.

3.3. Programa de Salud.

Hay que destacar que el equipo de cooperantes por un lado se dedicó a censar a los niños menores de 13 años de las 26 organizaciones a fin de detectar problemas gastrointestinales y/o respiratorias a fin de ser derivados al centro de Salud. Esta acción se extendió a las mujeres gestantes y a los lactantes a fin de que puedan seguir con sus controles prenatales y natales. En total se evaluó a 2,909 niños, 277 lactantes y 151 gestantes, de los cuales no se encontró situaciones de riesgos en ningún grupo, pero si se derivaron a las gestantes y lactantes al Centro de Salud para sus respectivos controles. Paralelamente a este trabajo de evaluación de la salud se procedió a gestionar con el personal de la municipalidad a las organizaciones del estado alimentos no perecible como: arroz, aceite, menestras, harinas, etc. Así mismo se planificó con las organizaciones el aporte de cada familia a fin de adquirir los alimentos perecibles (verduras, carnes). El coste por familia en su mayoría fue de S/. 1.00 (0.23 euros) por día.

3.4. Programa de Educación

Actualmente el distrito tiene un total de 40 aulas destruidas, perjudicando a una población de 1,500 alumnos. Para poder aliviar las dificultades de no contar con aulas, el proyecto adquirió 250 planchas de tripley a fin de poder levantar aulas provisionales para que los alumnos puedan estudiar. 200 fueron entregados al centro de educación inicial y 50 al Centro de educación tecnológica.

3.5. Programa de Reconstrucción

Actualmente se viene planificando la reconstrucción de la ciudad en dos niveles:

La primera referente a la reconstrucción de las viviendas de las familias.

La población del distrito antes del 15 de Agosto era de aproximadamente 12,532 habitantes y un promedio de 2,638 viviendas; sin embargo por las

consecuencias del terremoto la población actual según el censo realizado para la emergencia es de aproximadamente 18,000 habitantes y esto es debido al fenómeno del desplazamiento de familias sin hogar (familias que vivían en viviendas alquiladas) desde la ciudad de Pisco al Distrito de Tupac Amaru Inca. Actualmente se han formado 03 organizaciones vecinas de familias desplazadas y el municipio viene habilitando lotes para ser entregados a estas familias. Según datos estadísticos del equipo de trabajo, en el distrito se tiene que 910 viviendas han colapsado (totalmente destruidas), 761 viviendas están en condiciones de no habitabilidad y 663 han sido afectados parcialmente pero que son habitables. Solamente en el distrito se tiene 34 viviendas que no han sido afectados. Este Programa de Reconstrucción que se viene planteando, es que el Gobierno central apoye a las 1,671 familias la reconstrucción de sus viviendas con bonos de reconstrucción.

La segunda, es la reconstrucción de la infraestructura social: REDES PERU y la Municipalidad de Tupac Amaru Inca han priorizado:

- la reconstrucción del Centro de Salud del distrito que ha sido parcialmente dañada en su cerco perimétrico, pero que actualmente viene brindando sus servicios a la población sin ningún problema
- La reconstrucción de un total de 40 aulas; de las cuales 08 aulas para niños del nivel inicial (niños entre 03 y 05 años), 14 aulas para el nivel primario (niños entre 06 y 13 años) y 08 para el Centro de Educación Técnica (alumnos mayores de 17 años).
- La reconstrucción del sistema de agua, desagüe y energía eléctrica que ha sido afectado por el terremoto.

4.- CONCLUSION

El presente proyecto de Ayuda Humanitaria Terremoto de Perú, apoyado por la ONGD Profesores Cooperantes y el Ayuntamiento de Alcorcón tuvo como objetivo beneficiar a 500 familias y una población de 2,500 habitantes; sin embargo debido a la magnitud el desastre el proyecto ha beneficiado a:

Familias beneficiadas directamente	2,496
Población adulta	5,523
Población de niños	2,909
Población de infantes	277
Población de madres gestantes	151

Sin embargo indirectamente se ha beneficiado toda la población del Distrito (18,000 habitantes) en vista que las gestiones de alimentos que se realizaban a las instituciones del estado conjuntamente con la Municipalidad estaban destinada para el 100% de la población del distrito.

5.- ANEXOS

- 5.1. Anexo N°. 01: Zonificación del distrito para la ayuda humanitaria
- 5.2. Anexo N°. 02: Lista de Organizaciones beneficiarias
- 5.3. Anexo N°. 03: Documento de aceptación de 26 organizaciones de mujeres
- 5.4. Anexo N°. 04: Fotos.
- 5.5. Anexo N°. 05: Cartas de agradecimiento del Sr. Alcalde.